




Crédito: Colprensa

PODER • Publicado el 30 de marzo de 2026 a las 3:55 pm 

Las versiones encontradas sobre la compra y remodelación del apartamento de Ricardo Roa

Publicidad




En exclusiva a CAMBIO, el presidente de [Ecopetrol](#) dijo haber entregado a la Fiscalía todos los soportes de los pagos que hizo por el apartamento. Aunque sostuvo que nunca conoció los pagos de un tercero por esa propiedad, otras versiones contradicen su relato.

Por: [Redacción Cambio](#)

 Leer después



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestro canal de WhatsApp.

[Seguir a Cambio en WhatsApp](#) 

[No mostrar más este mensaje](#)

El pasado domingo 29 de marzo, en entrevista con CAMBIO, el presidente de [Ecopetrol](#), [Ricardo Roa](#), rechazó los señalamientos que se han hecho en su contra desde distintos sectores, incluidos los de la Fiscalía. Negó haber traficado influencias a favor de un empresario que, según algunas versiones, pagó las cuotas del inmueble, y también **rechazó haber pagado 2.000 millones** de pesos por la remodelación de su apartamento. Sin embargo, las versiones sobre estos hechos no coinciden entre los involucrados. CAMBIO expone esos choques.

Roa aseguró en la entrevista con este medio que la compra del apartamento 901 la hizo directamente con la **sociedad Princeton International Holdings, representada por Laureano Jean Siegmund Vallenilla**, y que todos los pagos quedaron soportados en el sistema financiero. Según explicó, desde el 6 de diciembre de 2022 comenzó a girar recursos desde su cuenta personal. En enero de 2023, ya había pagado cerca de 1.500 millones de pesos.

También reconoció que, por instrucción expresa del representante de Princeton, la última cuota del apartamento se hizo a la empresa Innova Mercadeo y Logística SAS, de Juan Guillermo Mancera. “Todos los pagos fueron hechos mediante transferencias bancarias con dineros propios (...) quedando trazabilidad de todos y cada uno de ellos”, dijo, al insistir en que la Fiscalía no cuestiona el origen ni el destino de esos recursos.

En su versión, el precio del inmueble no respondió a un descuento irregular, sino a una negociación condicionada por el estado del apartamento: filtraciones, litigios por la terraza y años de abandono. Bajo esas condiciones, explicó, el valor pactado fue de 1.800 millones de pesos, lo que —según su lectura— descarta un beneficio indebido.

Sobre ese punto, la Fiscalía ha sostenido otra hipótesis. [Según el ente acusador, Juan Guillermo Mancera habría beneficiado a Roa](#) en el negocio, teniendo en cuenta que el valor comercial del inmueble se estimaba en 2.700 millones de pesos. En otras palabras, el precio pactado era cerca de 900 millones menor al del mercado; es decir, aproximadamente un 34 por ciento menos.

Además, según la investigación, las cuotas del apartamento fueron consignadas a la empresa Princeton International, del empresario Serafino Iacono, pero no por parte de Roa, sino de la compañía vinculada a Mancera: Innova Mercadeo. A esto se suma que el acuerdo contemplaba pagos sin intereses, una condición que la Fiscalía considera otro beneficio otorgado al hoy presidente de [Ecopetrol](#). **Sobre esos pagos, Roa dijo en CAMBIO que no tuvo conocimiento.**

Las versiones sobre la remodelación

Roa también negó que hubiera pagado 2.000 millones de pesos por la remodelación del apartamento. Según afirmó, las obras costaron 495 millones de pesos, cifra que —dice— quedó consignada en un documento firmado y notariado por el contratista Johny Giraldo en mayo de 2024. Ese pago, agregó, se hizo conforme a los plazos acordados y también cuenta con soportes. Por eso rechaza de manera tajante la versión que habla de entregas en efectivo: “esa mítica historia de las cajas de cartón nunca ocurrió”.

Esa no es la única versión. Johny Giraldo, el constructor que hizo la remodelación, le dijo a Daniel Caronell en 6AM que Roa le pagó su trabajo —a través de terceros— cerca de 2.000 millones de pesos en efectivo, entregados en cajas de cartón. Según su relato, los pagos se hicieron en Rionegro y fueron entregados por el

abogado **Hernando Ballesteros**, a quien identifica como una persona de confianza de Roa.

A esa versión se suma un elemento documental: un comprobante firmado el 5 de septiembre de 2024 por Franky Ramírez, señalado como cercano al empresario William Vélez (QEPD), quien fue su jefe en la Empresa de Energía de Honduras. En ese documento, Ramírez deja constancia de la entrega de esos dineros a Ballesteros.

Roa, por su parte, insistió en CAMBIO en que todos sus pagos están documentados, bancarizados y respaldados con soportes que ya reposan en la Fiscalía. Sin embargo, esos documentos no fueron conocidos por este medio.

A esa versión se suma un elemento documental: un comprobante firmado el 5 de septiembre de 2024 por Franky Ramírez, señalado como cercano al empresario William Vélez (QEPD), quien fue su jefe en la Empresa de Energía de Honduras. En ese documento, Ramírez deja constancia de la entrega de esos dineros a Ballesteros.

Roa, por su parte, insistió en CAMBIO en que todos sus pagos están documentados, bancarizados y respaldados con soportes que ya reposan en la Fiscalía. Sin embargo, esos documentos no fueron conocidos por este medio.

La versión de Serafino Iacono

La versión de Roa sobre la compra del apartamento tampoco coincide con la del empresario Serafino Iacono. Según reveló *El Tiempo*, Iacono aseguró que los únicos pagos que recibió por ese inmueble no provinieron directamente de Ricardo Roa, sino del coronel (r) Juan Guillermo Mancera, a través de su empresa **Innova Mercadeo y Logística SAS**.

Ese punto coincide con la línea que ha planteado la Fiscalía, que ubica en la empresa de Mancera el origen de los pagos. Así, mientras Roa sostiene que pagó directamente el apartamento —salvo una última cuota girada a Innova por instrucción del vendedor—, la versión de Iacono plantea que los recursos habrían sido asumidos por un tercero.

En el centro de ese cruce queda una pregunta abierta: quién pagó realmente por el apartamento 901.

El cambio de versión sobre Mancera

La relación entre Roa y Mancera también presenta inconsistencias. En la entrevista con CAMBIO, Roa aseguró que lo conoció a finales de 2022, cuando este le mostró el apartamento. Sin embargo, [en declaraciones anteriores al periodista Daniel Coronell](#), había dicho que lo conoció en julio de 2023, durante el cumpleaños de Serafino Iacono en República Dominicana.

A esa diferencia se suma un tercer elemento. Días después de esa versión, algunos medios revelaron un video que muestra a Roa y a Mancera juntos en el apartamento, en un evento que correspondería a su inauguración, entre marzo y abril de 2023. Es decir, para ese momento ya existía una relación previa entre ambos, lo que no coincide con la versión de que el primer encuentro ocurrió meses después.

Las fechas no son un detalle menor. Permiten establecer si Mancera fue un

intermediario ocasional o si estuvo presente desde el inicio de la negociación.

Un caso abierto en sus preguntas clave

El caso del apartamento de Ricardo Roa ya no se limita a la compra ni a la remodelación. Lo que queda es un cruce de versiones sobre puntos esenciales: quién pagó, cómo se pagó y cuándo comenzaron las relaciones entre los involucrados.

Roa sostiene que los pagos fueron propios, bancarizados y trazables. Incluso, según *El Tiempo*, ubica los recursos en la empresa de Mancera. Y el contratista de la obra describe pagos en efectivo por fuera del sistema financiero. Por ahora, la Fiscalía ha considerado que las pruebas en el expediente apuntan a que quien pagó el inmueble fue Mancera.

Ese contraste redefine el caso. Si los recursos provinieron de un tercero, si hubo dinero en efectivo sin trazabilidad o si las relaciones entre los actores comenzaron antes de lo que hoy se dice, la discusión deja de ser inmobiliaria y pasa a ser sobre el origen de los recursos y los posibles beneficios cruzados. Ninguna versión, hasta ahora, logra cerrar todas las preguntas. Y ahí está el centro de la investigación.



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestra publicación de Google Noticias.

[Seguir a Cambio en Google Noticias](#)

[No mostrar más este mensaje](#)

Comentar este artículo

Aún no hay comentarios

[Comentar](#)

Temas en este artículo

[Ricardo Roa](#)

[Ecopetrol](#)

[Fiscalía](#)

Artículo exclusivo para suscriptores

[Suscriptores](#)

Compartir



Más de Poder



PODER

30 Marzo 2026



Cepeda, Paloma y Abelardo: ¿solo entre ellos está la Presidencia?

Suscriptores

PODER

30 Marzo 2026



Así quedó la nueva foto de la Cámara tras el escrutinio: al Pacto Histórico le funcionó la veeduría y sumó curules clave

PODER

30 Marzo 2026



La exsenadora acusada de parapolítica Zulema Jattin no se retracta de sus afirmaciones contra Álvaro Uribe: “El proceso sigue”

PODER

30 Marzo 2026



“No soy Rusinga”
Consejo de nueva
vuelta

Lo último



PAÍS

31 Marzo 2026



“Una mujer volcán”: recuerdo de Aura Lucía Mera

PUNTOS DE VISTA

31 Marzo 2026

Carta al presidente que todavía no llega

PUNTOS DE VISTA

31 Marzo 2026

Westcol y Petro: ¿encuentro de ‘influencers’?

PUNTOS DE VISTA

31 Marzo 2026

‘No es la redacción’

CAMBIO



Facebook



Instagram



TikTok



X



YouTube



WhatsApp

Menú

Su cuenta

Configuración

Cerrar sesión

Portada

Ir a la portada

Áreas

Ciencia

Cultura

Opinión

Los Danieles

Personajes con Julio

Más

Foros

En vivo

Ayuda

Contáctenos

Planes de suscripción

Lista de lectura

Leer después

Historial

Buscar

Buscar en Cambio

Deportes

Economía

Educación

Empresas

Elecciones Colombia
2026

Gastronomía

Género

Internacional

Justicia

Mascotas

Medio ambiente

Orden público

País

Poder

Salud y bienestar

Tecnología

Sánchez Cristo

Puntos de vista

Patrocinado

Contenido especial

Contenido patrocinado

Especiales

Imaginar la
democracia

Peso a peso, paso a
paso

Paute con nosotros

Hacer una denuncia

Sobre Cambio

Quiénes somos

Legal

Términos y condiciones

Políticas de privacidad